



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 02 FEB 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0061255/2015

VISTO:

La solicitud de viáticos presentada por la Farm. Mónica García, por su asistencia en representación de la Facultad de Ciencias Químicas en las "X Jornadas Nacionales y VII Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Química Universitaria, Superior, Secundaria y Técnica", realizadas del 6 al 10 de octubre del 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Los comprobantes presentados por la Farm. Mónica García, que acreditan su participación en el evento mencionado;

Lo informado por el Área Recursos Humanos a fs. 9;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74, Dec. 283/94, 429/95 sus modificatorias, Res.HCS 806/10 y Res.HCS 1177/14;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la Farm. Mónica García, en un cargo de Prof. Asistente DS, el importe correspondiente a 5 (cinco) días de viáticos por la participación en representación de la Facultad en el evento mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

2

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC